

# La Tierra de Segovia

OCTUBRE  
15  
VIERNES

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 415

PROPAGANDA FEMINISTA

## Impresiones de viaje

Con la emoción que la joven de rolla se dirige a la iglesia a contraer el vínculo de amor que determina en ella una nueva existencia, y con la ilusión que imprimimos con el alma el beso a nuestro primer hijo, aún no nacido, cuando en nuestro ser se sentimos tomar forma, salí de mi casa en busca del tren que me hace de conducir a Segovia.

Era esta ciudad, como ya he dicho, la escogida por mi imaginación para ver nacer en ella al hijo de mi ideal, que llena mi alma, que invierte mis potencias, al que consagro mi vida, por el que con gusto me privo de todo, el que me hace amar la pobreza por darle a él vida, sufrir mislogos y renunciar a lo que es la vida misma de la mujer: *la vida del corazón*.

Ya en el tren es contenida mi imaginación por la atención que despierta en mí la charla de dos señoras. La mayor, de esa edad indefinida en la mujer, en la que los secretos del tecedor improvisan los años, hablaba muy animada a otra señora más joven, que por la semejanza de los rasgos de la cara, parecía su hija. Esta llevaba sobre su regazo, un niño de unos dos años.

La criaturita, reclamaba para ella la atención de las que debían de ser su abuela y madre. Más ellas, importunadas por el llanto del chiquillo, malhumoradas por no poder dar fin a la comunicación de los detalles de una fiesta, intentaron dormirle. Pero el niño se revelaba, queriendo arañarlas; quería para él toda la atención, más mimo. Compadecida de él, abrí mi saco de

viaje y le alargué al pequeño un caramelo. El todo regocijado, tenía con aidez su manecita. Las señoras me miraron asombradas y me dieron las gracias.

Eran dos mujeres guapas, con caras de inteligencias, que la falta de cultura intelectualizaban, vestían ricos trajes, muy escotados, apenas de colores, muy llamativas por el carmin artificial de sus labios y lo morado de sus ojeras, llevaban joyas al parecer de valor.

¡Propaganda feminista— pensaba yo con tristeza!— archo campo presenta en todas partes en el que poder espigar.

En el tren, en la iglesia, en el teatro como en el hogar y en la calle puede enriquecer con la observación las causas y los remedios de la inferioridad de la mujer.

¡Deseo que buena gana hubiera yo dicho a aquella madre. Tapa ese escote, que el pudor lo debes a tu hijo para que no se avergüñe de tí y te respete, y en tí a las demás mujeres.

Guarda esas joyas y pon todo tu esfuerzo para pulimentar lo que sobre tus rodillas tienes; tu hijo, que debes legar a la sociedad como diamante acabado, haciéndole brillar con los resplandores de la inteligencia y bondad; éste es tu deber y no la exhibición de tus carnes.

Y pensé que si el porvenir de la sociedad está en la orientación que las madres han de dar a sus hijos, hay mujeres que no debieran ser madres....

CELSIA REGIS,  
Directora de *La Voz de la Mujer*.

Madrid, octubre 1920.

CRONICA

## Todos se casan

Un hombre de acción, el mariscal Pétaín; un literato insignie, feliz compendio de la serenidad clásica y de la vibrátil espiritualidad moderna, Anatole France, y un investigador del Cielo y maravilloso poeta de la Ciencia, Camilo Flammarion; los tres sesentones, los tres consagrados por el voto unánime de la Humanidad, han contraído o están a punto de contraer matrimonio.

Los tres grandes hombres, que saben de los halagos de la Gloria, han sentido sin duda, en la cumbre de su vida, la necesidad de unas manos blancas que refresquen, con sus caricias, las frentes ardorosas, ensombrecidas por el estudio y que tantas veces se iluminaron con la llamarada de la creación genial. Anatole France, el escéptico amable, el formidable ironista, el escritor que tantas veces clavó en nuestro espíritu la punta sutilísima de su espada francesa, forjada en Grecia y cincelada por Bantevuto, ha cultivado esta flor maravillosa de su boda como digno remate de una obra literaria, finamente demolidora. Flammarion, ahito de bellezas siderales, ha comprendido que ni la de Sirio es comparable a la luz que reflejan los ojos de una mujer joven y hermosa. Y Pétaín, el héroe de Verdun, el que salvó a Francia con su frío tesón espartano, que logró hacer compatible con la característica *furie* francesa, ha debido ver con dolor que las coronas de laurel dan frío en las sienes cuando no están a nuestro lado una compañera amante que con nosotros comparta las satisfacciones del deber cumplido.

Estas vidas gloriosas, próximas a su ocaso material, han tenido el acierto del *último gesto*. Gesto más digno de respeto que el de Gabriel d'Annunzio.

Al final de su vida, el autor de *El fuego* ha creído preferible a todos los demás el título de dictador de pueblos. Los otros han preferido ser conquistadores de corazones. D'Annunzio, psicólogo profundo, no ha comprendido en esta ocasión que a los dictadores se los discute siempre, y en cambio, todos nos inclinamos ante un enamorado. El sepulcro de Napoleón nos inspira, a un tiempo, admiración y odio. El de los amantes de Teruel arrancará siempre una lágrima de nuestros ojos. Beatriz es superior a Catalina de Rusia. Porque el imperio sobre las almas es más duradero que la dominación sobre un rebaño humano, aunque esta dominación, como en el caso de Fiume, se adorne con farfalleas que, en fuerza de querer ser sublimes, degeneran a veces en ridículas.

Descubramonos, pues, respetuosos ante los tres hombres ilustres que han sabido, en sus años pútreros, buscar en el amor un descanso y un consuelo. La simpatía universal los acompañará en estas nupcias que, tratándose de tres genios, han de obedecer por fuerza a una ilusión florida. Porque el genio tiene, entre sus preeminencias, la de ser eternamente joven. O mejor, eternamente niño.

MARIANO FUENTES

Teléfono de La Tierra, 143.

## NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Créese que las elecciones a diputados se celebrarán el 5 de Diciembre.  
—Se recibe en el ministerio de la Guerra un telegrama, por el que se han sido ocupadas por nuestras tropas las alturas de Xexauen, oponiendo el enemigo enconada resistencia.

—Firmase la anunciada combinación de gobernadores.  
—Da cuenta nuestro alto comisario en Africa de que en los últimos combates verificados en la zona de Larache, murieron dos oficiales de infantería, un alférez de Regular y cinco soldados. Resultaron heridos varios individuos de tropa.

SEVILLA

Un grupo de desconocido hacen varios disparos contra el operario de la Compañía de gas, Manuel Encuentra Fernández, cuando éste encendía los faroles del alumbrado público. Se encuentra en grave estado. Afirman que se trata de un crimen sindicalista.

EXTRANJERO

Es objeto de un atentado el príncipe de Serbia.

## La fiesta de la Raza en Otero de Herreros

Una casualidad guió mis pasos hacia Otero el día 12, y de ello casi me congratulo.

Se celebraba la fiesta del descubrimiento de América; la Inspección de la segunda zona—señor Ballesteros—había hecho circular, a su debido tiempo, una nota, invitando a los maestros a que celebrasen esta fiesta de la manera más culta y útil, pidiendo la colaboración de todas las gentes que sintiesen amor a la infancia y estimación respetuosa por la Historia nacional.

Este acertado acuerdo yo no le conocía y fui más gratamente sorprendida con la conmemoración sencilla y cordial que hubo de presenciarse.

Todo muy modesto, en íntima comunión, autoridades, sacerdote, maestros y pueblos; sin bambolla oficial, ni procesión más o menos cívica; con un deseo de saber y enseñar todos algo y con el alma unida para evocar hechos que fueron gloria, para honrar muertos benditos y levantar el corazón y el pensamiento a regiones de pura idealidad, donde no llegan las intromisiones del caciquismo ni los desalientos de los fracasados.

Hubo momentos en que las gentes sencillas, curtidas en su lucha con la tierra, abrieron su espíritu a la honda emoción evocadora y el llanto surcaba las mejillas que el sol embrocaba.

La escena sencillísima, más impalpable y espiritual que metodizada y rígida; los dos grupos de escolares—niños y niñas—con sus banderas oyeron primero misa en la parroquia del humilde pueblecito, y reunidos después el ayuntamiento y las autoridades en la escuela de niños, dió comienzo la conmemoración del hecho histórico. Inició los discursos el sacerdote, con muy buen sentido y elocuentemente; después un coro de niñas cantó unas inspiradas estrofas, otras niñas fueron sucesivamente leyendo con gran acierto los diferentes viajes de Colón hasta conseguir plenamente el descubrimiento de las tierras nuevas.

A continuación habló con gusto y arte el boticario; dos niños recitaron poesías alusivas al acto, y el maestro de la localidad pronunció breves frases pidiendo al pueblo que le oía, a las familias de los alumnos allí presentes la colaboración que hace fuerte la obra escolar. Terminó todo con una sutil y delicada enseñanza de la inspección de primera enseñanza que ocasionalmente presidía el acto en unión de las autoridades

y con unos cuantos vivas a España, a las naciones americanas y al rinconcito --ayer muy simpático-- de Otero de Herreros. Unos dulces para chicos y grandes, un rato de amable charla para todos como fin de fiesta.

Esto y nada más fue la fiesta patriótica, pero sobre todas estas ceremonias flotaba el deseo de las autoridades de afirmar y extender la cultura y de penetrarse con el sacerdote y con los maestros que llevaban en este pecho la parte principal; y el afecto respetuoso de todos a la historia nacional que nuestros políticos farfallistas de toda actualidad desconocen y no saben dar hoy un tinte noble.

Viendo tan buena intención y esfuerzo pensé bien intensamente con el alma llena de optimismo, que España tiene reservados días de intensa gloria si el esfuerzo inicial hoy en sus hijos, no se agosta en flor. Aún brota de las glebas castellanas el santo espíritu que alentó conquistadores y mártires; en estos viejos solares donde fatigada la raza descansó aún hay corazones que elevan sus preces a un mundo ideal, en el campo bendito de la patria historia. Y todo sin ruido, sin farfalla inculta, sin instigaciones imperativas de la ciega y fría burocracia.

Nuestro parablén a todos los que intervinieron en el acto, merced a ellos sentí breves momentos como ciertas las poéticas clarividencias del divino Ruben:

Pálidas indolencias, desconfianzas fatigadas (tales que a tumba o a perpetuo presidio condenasteis al noble entusiasmo, ya vereis al salir el sol en un triunfo de lirras, mientras dos continentes, abonados de huesos gloriosos, del Hércules antiguo la gran sombra soberbia evocando, digan al orbe: *la alta virtud resucita que a la hispana progenie hizo dueña de siglos.*

CONCHA ALFAYA

## AMOROSAS

Cuando tu eras tan joven como hermosa te burlabas de mí fiera y altiva, y ahora que estás anciana y achacosa pides que te consuele, mientras viva...

Jamás perdón esperes de mi pecho, porque me has despreciado tanto, tanto que aún cuando fuera, y no lo soy, un santo no podría olvidar lo que me has hecho.

JOSÉ ZAMARRIEGO

# NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

## Del retablo político

Un artículo de «La Epoca»—  
Preparando la lucha electoral

La Epoca publicó un artículo del que insertamos los párrafos siguientes:  
«La mayoría en que se apoya el Gobierno debe de tener un solo programa y una sola disciplina, acatando una jefatura sola. Los partidos se dan un jefe y éste imprime las normas; así se elabora la disciplina política, consciente, mucho más consciente que la que consiste en devoción idolátrica a una persona; pero por eso mismo más merecedora de conservación y de respeto.

Sobre esa base ha de fundamentarse la mayoría, si hemos de entrar francamente, definitivamente, por una era de estabilidad política. El Gobierno ha de tener seguridad de que tiene la herramienta parlamentaria capaz de que sus disposiciones prevalezcan, de que su programa se cumpla, de que sus proyectos, modificados y mejorados por la discusión parlamentaria, salgan adelante. Y esa seguridad sólo se tiene cuando el presidente del Consejo, jefe a su vez del partido, sepa que tiene votos bastantes detrás, que son de su partido, de los que con él tienen convicciones comunes.»

## Los nuevos gobernadores

Quedó ultimada, en una conversación que sostuvieron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, la combinación de gobernadores.

No será conocida hasta que la firme Su Majestad el Rey.

Están vacantes tres Gobiernos: Valencia, Zamora y Ciudad Real. Al primero va el gobernador de otra provincia levantina.

## La fecha de las elecciones

Se tiene por seguro que las elecciones de diputados a Cortes se celebrarán el 5 de Diciembre, y que la convocatoria se publicará el 14 de Noviembre. Desde entonces comenzará el período electoral.

## Sobre contratos de Obras públicas

El Rey ha firmado un decreto, en virtud del cual se autoriza a todos los organismos administrativos que tienen pendientes obras a que puedan modificar sus contratos con los respectivos contratistas, aumentándoles los tipos de ejecución en un 25 por 100.

Obedece esta modificación a las consideraciones explicables del aumento que han experimentado en estos últimos tiempos los materiales y la mano de obra.

## El problema de Tánger

Se habla de que en breve plazo ha de ser resuelto el problema de Tánger, y que actualmente se está discutiendo si la conferencia ha de celebrarse en París o en Londres.

## La actitud electoral del clervismo

El próximo sábado dará una conferencia en Sevilla, el señor Cierva.

Va invitado por elementos sociales muy importantes de aquella capital. En cuanto a la actitud electoral del clervismo, sabemos que sigue aguardando la primera arremetida del Gobierno para contestar en forma adecuada; hasta ahora, en la minoría parlamentaria del señor Cierva no ha habido más que una baja, la del diputado por Baza, señor Sáiz Pardo.

## Trabajos de encasillamiento

El señor Dato no ha visitado aún a ninguno de los jefes de los grupos liberales.

Se dice que no celebrará estas conferencias hasta tener ultimado el trabajo de encasillamiento.

Gana mucho terreno la impresión de que el Gobierno está decidido a hostilizar por todos los medios a los mauristas, clervistas, romanonistas y albistas.

## Otras noticias

Fin de una Asamblea—Los empleados provinciales aprueban sus conclusiones

Terminó la Asamblea de empleados en las Diputaciones provinciales.

Aprobáronse estas conclusiones:

«Primera. Apoyar por todos los medios necesarios a la Junta central para que ésta consiga, dentro del plazo más breve posible, con el fin de que las Diputaciones puedan consignar en los próximos presupuestos los aumentos necesarios, la promulgación del Real decreto del ministerio de la Gobernación adaptando las plantillas y sueldos de los funcionarios provinciales de conformidad con lo solicitado en la exposición entregada en el día de hoy al referido señor ministro.

Segunda. Aceptación por las Diputaciones del reglamento único en lo concerniente al reconocimiento de la inamovilidad de los funcionarios, regularización de los ascensos, concesión de quinquenios, formación de escalafones y plantillas del personal, concesión de excedencias e ingreso en las Corporaciones provinciales por oposición y por la última categoría.

Tercera. Recabar de las Diputaciones la concesión de derechos pasivos a los funcionarios provinciales y pensiones de viudedad y orfandad.

Cuarta. Gestionar del Gobierno se interese por que las Diputaciones cumplan lo prevenido en el artículo 119 de la ley provincial, aumentando sus arbitrios o imponiendo nuevos, con el fin de contar con los recursos necesarios para atender a las necesidades de sus presupuestos.

Quinta. Continuar las gestiones comenzadas para la pronta unión de esta Federación con la de funcionarios municipales.

Sexta. Autorizar a la Junta central de esta Federación, concediéndole un amplio voto de confianza, para que recabe del Gobierno la inmediata implantación de las mejoras que se solicitan, dando cuenta a las Asociaciones federadas del resultado de sus gestiones, para que todas éstas, de acuerdo, secunden las medidas que la Junta central estime convenientes en el caso de que aquellas gestiones resulten infructuosas; y

Séptima. Facultar a la expresada Junta central para que en el momento que lo estime oportuno gestione la fusión de esta federación con la de aquellos elementos que mejor puedan coadyuvar al logro de esas aspiraciones.»

## Los maestros de derechos limitados

La Comisión permanente de la Asociación de maestros con derechos limitados presentó a los señores ministro y director general, las peticiones siguientes:

«Que se anuncien inmediatamente las oposiciones restringidas para maestros con derechos limitados, a tenor de lo que preceptúa el real decreto de 25 de agosto de 1911.

Que se cancele la nota de derechos limitados a cuantos maestros posean el título normal, de Facultad, o hayan sido directores de colegios incorporados a la enseñanza oficial por espacio de diez años; este último extremo debidamente justificado.

Validez absoluta de los ejercicios de oposición a cuantos maestros propietarios o interinos las tengan aprobadas o las aprueben en lo sucesivo.

Colocación rápida de los interinos, estableciendo el sistema de las agregaciones en las escuelas de excesiva matrícula.

Reconocimiento de los servicios interinos para todos los efectos legales, como se ha hecho recientemente en el ministerio de la Gobernación.

Que se supriman las oposiciones libres y se haga el ingreso en las Normales por oposición, destinando después dos años en prácticas a los alumnos.»

## Rades de Pedraza

Solemnes fiestas religiosas

Se han celebrado en este pueblo solemnes fiestas religiosas.

El día 3 del corriente se ofició una misa mayor, dedicada a la Santísima Virgen del Rosario, dirigiendo la palabra a los fieles el coadjutor de Pedraza don Pablo Barrio, que ensalzó los dones celestiales de la Madre de Dios.

El 4 por la tarde hubo visperas a Santa Ana, que fueron cantadas por el capellán de los establecimientos provinciales de Segovia, don Pablo de Pablos, por el citado coadjutor de Pedraza y por el sacristán de la parroquia de Rades don Máximo Clemente.

También el día 5 se ofició otra misa mayor, en la que actuó de preste el digno y virtuoso cura párroco de Pedraza don Nicolás Cabrero.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán del Hospicio de Segovia, don Pablo de Pablos, que puso de relieve las virtudes de Santa Ana, las de la Virgen María y las gracias milagrosas del Corazón de Jesús.

Felicito a las autoridades y al público por haber asistido a estos cultos, congratulándose de hallar entre este vecindario tan buenos creyentes y tan fervientes católicos.

## Procesiones

Terminada esta fiesta religiosa, se verificó la procesión de Santa Ana, que recorrió las principales calles del pueblo.

Después tuvo lugar otra procesión; la del Corazón de Jesús, que encaminóse a la escuela, escoltando a esa imagen todos los niños que aquí reciben la instrucción primaria, y los cuales, dirigidos por su maestro, iban cantando himnos a la sagrada efigie.

Inmediatamente procedióse a entronizar el Corazón de Jesús en la citada escuela, resultando éste un acto muy conmovedor, y en el que expresó su gratitud a los concurrentes el maestro de esta localidad.

## Regalos suntuosos

La imagen de Santa Ana, que fué sacada en procesión, es regalo de la caritativa y piadosa dama segoviana, doña Josefa Blanco, que también hizo donación a la iglesia de este pueblo de una preciosa clave para el sagrario, por lo que nuestros concueños la vivirán agradecidos eternamente.

Durante estos cultos, nuestra modesta

iglesia parroquial ha aparecido suntuosamente adornada, con profusión de luces y flores.

## Martín Muñoz de las Posadas

Maniobras militares

El domingo llegó a esta villa, en viaje de maniobras, el regimiento de caballería de Lanceros del Príncipe, pernoctando aquí los días 10 y 11.

Venía con él un regimiento de Artillería, con quien había maniobrado, separándose ambos en la bifurcación de las carreteras de Coruña y Gijón. La artillería marchó a Arévalo.

Con motivo de la llegada de esas tropas, el lunes hubo un poquito de fiesta, organizándose un animado baile en obsequio a los soldados, que se divertieron de lo lindo.

Atentamente invitados por su digno coronel don Enrique Chacón, pasamos a probar el rancho de la tropa, a la que se sirvió un riquísimo estofado de patatas y abundante carne, como lo habrían podido preparar en cualquier fonda de las de primera categoría.

También toma parte en estas maniobras S. A. el príncipe don Gabriel de Borbón.

Durante su estancia en ésta las fuerzas de Caballería han sido atendidas cariñosamente por todo el vecindario, despidiéndoles con mucho entusiasmo el día 12, a las cinco de la mañana, que salieron en dirección a Santa María de Nieva, con propósito de ir a pernoctar a Segovia.

## Un incidente

Al limpiar uno de los caballos un soldado del segundo escuadrón, tuvo desgracia de que le alcanzara una coxa de aquel, hiriéndole en la cabeza y habiendo tenido que quedar en el hospital de esta villa.

Por fortuna, no son las heridas tan graves como en un principio se creyó, esperándose que dentro de breves días pueda el soldado ponerse en camino.

## De viaje

Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo el virtuoso cura ecónomo de esta villa, don Damián Gallego.

También ha salido para Sanchidrián (Avila), con objeto de regentar la farmacia de aquel partido, nuestro estimado amigo don Severo Morán, hijo del médico titular de esta villa, don Gaspar.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	6,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,25 "
Galleta.....	8,75 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,50 "

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este establecimiento, en sesión celebrada en el día 7 del corriente, ha acordado celebrar la junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local de aquel, el día 17 del actual, a las once de su mañana.

Segovia 10 de Octubre de 1920.—El Presidente, Pedro Zúñiga.

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

### El boicotaje de la Trasatlántica

A las dos de la madrugada terminó la reunión de las Juntas directivas, convocadas por la Federación local de Sociedades Obreras para tratar del acuerdo de la Sociedad de trabajadores del muelle levantando el boicotaje a la Compañía Trasatlántica.

A la reunión asistieron representantes de las 40 colectividades que integran la Federación.

La discusión fué larga y serena, acordándose, por mayoría, una proposición pidiendo a los obreros del muelle que mantengan el boicotaje a la Trasatlántica.

## Avila

### Para conmemorar la fiesta de la Raza

La Asociación provincial de maestros ha dado comienzo a las conferencias pedagógicas dedicando la primera sesión a conmemorar la fiesta de la Raza.

La sesión se celebró en el salón de actos del Instituto provincial, asistiendo numeroso público y una distinguida representación del elemento femenino.

Presidió el acto el obispo, en unión de los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Tomaron parte en la fiesta los alumnos de la Escuela Normal de maestros y maestras, los inspectores de Primera enseñanza de la provincia, los catedráticos de la Escuela Normal y del Instituto, los profesores del Seminario conciliar y de la Academia de Intendencias, y otros elementos de diversos centros docentes de esta población.

Al final de las conferencias, que resultaron brillantes, don Luis López Prieto dió lectura a una composición que fué muy aplaudida.

## Burgos

### Una Liga contra los ladrones

Dicen de Miranda que se verificó una Asamblea en la que quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse la Liga contra los ladrones; elegido el Consejo de la misma y designado como presidente don Pablo Urquiza.

La Liga remitirá todo lo actuado al ministro de Fomento basándose en el párrafo cuarto de la circular de Abastecimientos para la aplicación de la Real orden de 27 de julio, pidiendo autorización para investigar el peso y los precios de todos los artículos que tienen encarecida la vida.

En la Asamblea reinó el mayor orden y gran entusiasmo, proponiéndose poner coto a los abusos que se cometen en la venta de los artículos, en vista de que las autoridades no hacen nada en este sentido.

## Valladolid

### Proyectos del arzobispo

El notable escritor madrileño y excelente periodista Alberto de Segovia, ha tenido durante su breve estancia en esta capital, una entrevista con el nuevo arzobispo, doctor don Remigio Gandásegui.

Este le dijo que piensa estar en contacto constante, íntimo con todas las clases sociales y que tiene muchos proyectos que desarrollar Dios mediante. Respecto a la acción social, piensa abordar las cuestiones de retiros para la vejez, cooperativas etc. Consegirá especial interés a los Sindicatos rurales, no ignorando la extraordinaria importancia de la agricultura en esta región. No descansará hasta realizar cuantos esfuerzos considere necesarios en este sentido.

Completará la acción social con la acción escolar. Piensa crear un Grupo Escolar en el que sólo podrán matricularse los hijos de los miembros de la Casa Social católica que existe en Valladolid. De este modo se podrá formar al hombre en las buenas doctrinas desde niño. Y tampoco descuidará la obra post-escolar.

Se sabe que el nuevo arzobispo proyecta organizar una procesión de Semana Santa con las esculturas maravillosas que atesoran el Museo de Valladolid y algunas de sus iglesias y cofradías.

Las creaciones sublimes de Alonso Berruguete, de Gregorio Hernández, de Juan de Juni, de otros varios artistas inmortales, en andas, en carrozas, según su tamaño y peso, recorrerán las calles vallisoletanas en espléndido alarde artístico.

## León

### Una madre que mata a su hija

Entre unos zarzales de la carretera de Bañón a Gañal encontró la Guardia civil el cadáver de una niña de poca edad.

Las pesquisas realizadas dieron por resultado la detención de Sabina Lavín Muñiz. Interrogada por los guardias se confesó autora del crimen.

Sabina es madre de la criatura, y fué encarcelada y puesta a disposición del juez de Camporullillo.

POR SOBRENTE EN EL NEGOCIO

## SE VENDE

un carro con tres bestias y arreos para el servicio, junto a separado; bocoyes de 1, 2, 16 y 40 arrobas de cabida; moscas holandesas; mesas de marmol y de madera; una huerta con riego lindante con la Casa de la Moneda.

Razón, Felipe García, San Marcos, 3.

## Cataluña

### Barcelona

### Acerca de unas detenciones.— Más detalles

He aquí detalles de las detenciones efectuadas con motivo de un registro en el local de la Cooperativa denominada «La Flor de Mayo» en la barriada de San Martín.

Parece que se celebraba una importante reunión clandestina, en la que estaban presentes 200 individuos. La mayoría de ellos pudo escapar, quedando detenidos unos 30, todos ellos conocidos por la Policía como elementos de acción.

En el local fueron halladas ocultas debajo de las mesas y de los bancos, varias pistolas, una porra de hierro y armas blancas.

La Policía se incautó de una serie de hojas para la confección de carnets del Sindicato, carnets ya hechos, hojas clandestinas y otros documentos.

Estas detenciones se han practicado en vista de un exhorto del juez de Sabadell, que instruye el sumario por el atentado cometido en aquella ciudad.

Se dice que fueron hechas a importantes declaraciones hechas por los dos sujetos detenidos en Moncada, convictos y confesos de dicho atentado.

Se añade que estas declaraciones han resultado luz sobre la declaración de determinados elementos afectos a la banda que ellos pertenecen.

## Andalucía

### Huelva

### Numerosos viajeros heridos

En el kilómetro 16 de la carretera de Huelva a Cala se ha despeñado, a la entrada del puente denominado de la Quijana, autobús, que conducía muchos viajeros y mercancías.

El conductor y numerosos viajeros resultaron heridos, y el coche quedó completamente destrozado.

Hasta ahora no hay más detalles del accidente.

### Sevilla

### Nuevo atentado sindicalista

Al anoecer, cuando encendía los faroles del alumbrado público de la calle de Jiménez Aranda el operario de la Compañía de Gas, Manuel Rodríguez Ferrández, un grupo de desconocidos que acehaba su paso, le hizo varios disparos: dos proyectiles le alcanzaron en el pecho.

Los agresores se dieron a la fuga, y el herido fué conducido por varios tran-

seantes a la Casa de Socorro, cuyos facultativos calificaron de gravísimo su estado; le fueron aplicadas dos inyecciones de suero artificial para reanimarle.

Ha declarado que en el momento de ser herido no vió a nadie en la calle, suponiendo que los disparos debieron hacer los disparos desde algún balcón o tapia.

Las dos heridas que sufre presentan el orificio de entrada por encima de la tetilla izquierda, y de salida por el séptimo espacio intercostal.

Las manifestaciones del herido desmenten lo primera versión, según la cual los agresores estaban en la calle.

Algunas personas que al ocurrir la agresión estaban cerca del lugar del suceso han declarado que sólo oyeron los disparos, sin ver a nadie que huyera.

Circula el rumor de que uno de estos últimos días llegaron a Sevilla varios caracterizados sindicalistas, que se cree sean los autores del atentado.

### Málaga

### Por la compra de un automóvil.—El chauffeur frotea al comprador

En el paseo de la Caleta se ha desarrollado un sangriento suceso, que está siendo comentadísimo por ser los protagonistas personas muy conocidas en Málaga.

Don Jerónimo Triviño, esposo de la ex artista Cándida Suárez, había comprado un automóvil por mediación del representante de la casa en Málaga en vez de adquirirle de manos del representante alemán Richard Helle, que se le había ofrecido.

A las nueve de la noche salió el señor Triviño del Círculo Malagueño y se encontró en la puerta al señor Helle, que le pidió explicaciones respecto al mencionado asunto.

Dichos señores montaron en el automóvil y se dirigieron hacia el domicilio del señor Triviño.

No se sabe aún lo que sucedió durante el trayecto. Unas mujeres que transitaban por el camino de la Caleta oyeron a los ocupantes del «auto» discutir acaloradamente y sonaron dos disparos de pistola.

El señor Triviño sufre una herida de bala en la cara y quemaduras por el fogonazo del disparo, y el «chauffeur», Salvador Moreno, un balazo en el pulmón izquierdo, con orificio de salida en el cuello. Su estado es gravísimo.

El señor Helle huyó inmediatamente después de realizar la agresión, y esta noche, a última hora, se arrojó desde lo alto de un muro de un hotel en construcción, fracturándose el cráneo.

En estos momentos se halla en estado agónico.

## DEL EXTRANJERO

### Los desórdenes en Irlanda

Comunican de Dublín, que a consecuencia de los disturbios de ayer, y como represalias se han reproducido los desórdenes, habiendo resultado numerosos heridos.

### Nuevas derrotas de los rojos

Dicen de Varsovia que por el Norte de las fuerzas palacas alcanzó la villa de Nowoscielani, siendo acogidas con inequívocas manifestaciones de simpatía por la población.

Al Este de Minsk, el día 11 se registraron luchas encarnizadas cerca de Kojdanoff.

La ciudad de Koudanoff ha sido tomada y perdida varias veces.

Varias divisiones bolcheviques han sido completamente aniquiladas.

El mismo día hemos entrado en Hack.

### Se agrava el rey de Grecia

La agravación del estado del R y de Grecia inspira grandes inquietudes.

Se empieza por preveer la posibili-

dad de un desenlace fatal, si bien los médicos, y, sobre todo, el profesor Vidal, no consideran hasta ahora el caso como absolutamente desesperado.

### Atentado contra el príncipe de Servia

Comunica la Oficina de Prensa montenegrina, que fué arrojada una bomba contra el tren en que viajaba el príncipe regente de Servia a su regreso de Sersovo.

Los coches resultaron destruidos.

El príncipe salió ileso.

## Pérdida

De un paraguas de señora, con puño y contera gruesos, de madera y puntas de marfil en las varillas.

Se agradecerá su devolución y en su caso se gratificará.

San Agustín, 1.

## SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Cobranza y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRES-TAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

ACUARELAS DE EPOCA

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

## Actualidad militar

### El baptizo de Enrique IV

Con alegría é contentamiento se enteró de la fausta nueva aquella corte dorada de Juan II, todo esplendores y lujos, que consumía tiempo y energías en batallas y saraos, banquetes y fiestas poéticas, torneos del ingenio y de las armas; derrochándose valor y talentos, odios y cultura por rivalidades contra el privado Don Alvaro de Luna é contra sí mismos, y que legó á la posteridad nombres tan ilustres é llenos de gloria como los de Jorge Manrique, Marqués de Santillana, Juan de Mena, Rodrigo de Cota, Marqués de Villena y otros...

Con mucha alegría é contentamiento, supo Castilla entera que su Reina y señora Doña María de Aragón, estando en Valladolid con su esposo, había parido un varón el viernes 5 de Enero de aquel año del Señor de 1.425, é que discen trae agüeros de ser adevino é saludador é buen Rey, por haber nacido en visperas de los Santos Reyes.

Embargado el Rey don Juan II por los mismos sentimientos de alegría y júbilo que sus súbditos, quiso que el bateo del neófito fuera solemne é con gran pompa y acompañamiento y al efecto señaló para el baptizo el viernes 12, y nombró padrinos al Condestable de Castilla é su privado don Alvaro de Luna, al Duque Don Fadrique ausente de la Corte, y para sustituirle a don Alonso, hijo del Almirante, también a éste é a Diego Gómez de Sandoval, y como madrinas fueron nombradas las mujeres del Almirante, Condestable y del Adelantado, que son damas para ver é oír, por su hermosura é ingenio.

Llegado el día de la ceremonia, fué llevado el príncipe en brazos de la esposa del Almirante, acompañada de las otras madrinas Doña Elvira de Portocarrero que vestía de blanco con cuchilladas sobre nacarado y botonaduras de granates falsos, y Doña Beatriz de Avellaneda con ropa escotada de punzado morado, tiras de seda azul y armiñado y vueltas nacaradas.

Detrás marchaban los padrinos con sus respectivos familiares é criados de sus casas, ricamente vestidos y recamados de orfebrería.

Don Alvaro de Luna sacó un collar que le envió el Rey de Aragón, valuado en mil florines de oro.

A continuación iban todos los prelados y personal de la Casa del Rey.

Administró el sacramento al príncipe, imponiéndole el nombre de Enrique, el obispo de Cuenca don Alvaro de Osorno, que para ello se tusó la barba é vistió de nuevo, que parecía demandaba el Arzobispado de Toledo.

Después de la ceremonia, se obsequió a las damas con anillos y brazaletes de oro y piedras finas en bolsillos de piel, y con refrescos a todos los asistentes, terminando la fiesta con un torneo, en que lucharon cincuenta caballeros con otros cincuenta y se derrochó el valor y la alegría.

EDUARDO NAVARRO CAMARA  
Segovia 30 IX-920.

### Audiencia provincial

Ayer tomó posesión en su nuevo cargo el magistrado electo para esta Audiencia provincial don José María Cremanes y Gimenez, ante el tribunal de derecho que le constituían el presidente don José María Valladares, el magistrado don Fernando González Prieto, el señor teniente fiscal don Angel Ruiz Obregón y los magistrados suplentes don Pedro Pérez Yagüe y don Segundo Sastre.

También asistieron al acto el señor Juez de primera instancia, decano de abogados don Mariano González Bartolomé y el de procuradores don Vicente Sánchez.

### Bodas

Ayer, a las nueve de la mañana, y en la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Martina Luisa Silva García, sobrina carnal del capellán del convento de Santa Isabel, don Jerónimo Silva Martín, con el empleado de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, don José María García López.

Bandijo la unión el citado capellán don Jerónimo Silva, apadrinando a los contrayentes, por parte del novio, don Gabriel José de Cáceres y Muñoz, y por parte de la novia, su hermana doña Manuela, esposa del capitán de Artillería don José de la Revilla.

Los desposados, han salido en viaje de novios para Madrid donde pasarán la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Hoy, a las diez de la mañana, se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la bella y elegante señorita María del Rosario de Andrés con el distinguido joven y amigo nuestro, don Teófilo Caballero, siendo padrinos don Felipe Caballero, hermano del novio y médico de Paradinas y su distinguida esposa doña Rosario Martín, hija de nuestro querido amigo, el médico de la Armuña, don Elogio Martín.

Con objeto de asistir a la ceremonia, han llegado varios parientes de los contrayentes de los pueblos de Aragoneses, Paradinas y la Armuña.

Después de la ceremonia, los asistentes serán obsequiados con un buen almuerzo en el hotel Victoria.

Los recién casados saldrán en el tren de la tarde, en viaje de novios.

Reciban las respectivas familias nuestra sincera enhorabuena.

### Muerte sentida

En Gomezerracín (Cuéllar), ha fallecido, a consecuencia de una angina de pecho, el celoso y competente secretario que fué de aquel pueblo durante cerca de veinte años, don Angel Magdaleno Herguedas, tan estimado y querido en todo aquella comarca.

Esta muerte tan inesperada ha producido honda sensación en Gomezerracín, donde por los buenos servicios prestados como secretario, su afable trato y carácter bondadoso, el Sr. Magdaleno se había hecho acreedor a una estimación franca y unanime entre el vecindario de dicho pueblo.

También en Cuéllar, su pueblo natal, y en Segovia, contaba el señor Magdaleno con numerosas amistades.

Nosotros participamos del dolor que ha producido a todos tan sensible pérdida, por ser el finado uno de nuestros buenos amigos y enviamos a su viuda y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

### Escrutinio de actas

El próximo día 24 a las once de la mañana, y en el local de costumbre, tendrá lugar la reunión de la Junta directiva de la Asociación provincial de maestros de Segovia, para proceder al escrutinio de las actas de elección de representante por esta provincia en la Nacional y renovación de la parte electiva de la Junta provincial.

### Mejoría

El alférez de la Academia de Artillería don Atilano Sierra, ha experimentado una notable mejoría, en la grave enfermedad que padece. Lo celebramos.

### Enfermas

Se encuentra enferma de gravedad, la esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial don Felipe Alvarez.

—Así mismo se encuentra enferma, aunque no de gravedad por fortuna, una preciosa niña del jefe de Estadística de Segovia don Mariano Fuentes, querido colaborador nuestro.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento.

### De días

Hoy, Santa Teresa, celebran su fiesta onomástica las señoras y señoritas de, Gimeno (don Antonio) Moreno (don Miguel), Vallés, viuda de Coroggio, Contreras, de Pablo, García Matabuena, Rosa (don Manuel), Sanz Alvaro, Montes, Salas y Martínez.

Reciban nuestra cordial felicitación. —Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el conocido peluquero de esta capital don Angel Palomares Soria. Felicitades.

### Bautizo

El domingo recibió las aguas bautismales una hermosa niña del conocido industrial de esta capital don Juan Delgado.

A la nueva cristiana se la puso el nombre de María de la Fuencisla.

### Apertura de curso

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, ha tenido la atención de invitarnos en atento besalamano, al acto de la apertura de curso de las clases que el citado Círculo sostiene en el local de la Cámara de Comercio, y cuyo acto se celebrará hoy a las ocho de la noche.

Agradecemos al señor Guajardo, la atención tenida con nosotros.

### Viajeros

Han llegado:

De Valverde del Majano, el rico propietario don Miguel del Real.

—De Villacastín, el depositario de fondos municipales de dicho pueblo, don Nicolás del Real.

—De Ortigosa del Monte, el cura párroco de dicho pueblo, don Casáreo Asenjo.

—De Villalba, el comerciante don Blas Santibáñez.

—De Valladolid, el ingeniero don Agustín Valverde.

—Se encuentra en Segovia el procurador de Casla, don Felicitísimo Blázquez.

—Ha llegado de Faenterrebollo, el doctor en Farmacia don Vicente Sacristán.

—Hemos tenido el gusto de saludar al farmacéutico y fabricante de productos resinosos de Navalmanzano don Eustasio Herranz.

Ayer mañana, en las cercanías de la Aparecida, ha tenido lugar un ejercicio de tiro, realizado por el Regimiento de Artillería a caballo.

Los blancos simulaban fuerzas de Caballería, que avanzaban, protegidas a su vez por baterías; tratando el Regimiento citado de impedirlo. El primer grupo entró en posición y rompió el fuego, contra las avanzadas, siendo reforzado a poco por el segundo grupo. Advertidos por el mando superior, la presencia de fuertes núcleos enemigos, que trataban de apoyar a las fuerzas, el coronel ordenó, que por la mala de baterías, se efectuara un «tiro de barrera», con el propósito de impedirlo.

Este tiro, empleado con frecuencia en la última campaña y practicado en Tarregano, en las recientes prácticas de la Academia, consistente, en acumular en un reducido espacio de terreno (punto de paso, puente, vado etcétera) el fuego de un gran número de baterías, de modo que con la gran velocidad de tiro, del material moderno, se consigue imposibilitar por completo, el tránsito por él.

El ejercicio resultó muy bien; siendo presenciado por el general gobernador, muchos jefes y oficiales de Artillería y además por los alumnos de cuarto y quinto año de la Academia que asistieron a caballo.

Terminado el ejercicio, regresaron a esta ciudad, desfilando por el centro de la población, los alumnos de la Academia y a continuación el regimiento.

Hoy, como tenemos anunciado, regresará dicho regimiento a Madrid, dando por terminadas las prácticas, que tan brillantemente ha realizado.

### Granja Agrícola de los Pradillos

Se venden patatas para siembra del «Elefante Blanco» y «Emperador», cosechadas en la finca, no admitiéndose pedidos menores de diez kilogramos; chopos, tilantes, ceras, semilla de pino negral y plantas y semillas de pino silvestre, a propósito para repoblación forestal.

Razón, Plaza del Azoguejo, número 3, confitería y Almuzara, 3, segundo.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

Chocolates Salas

Sabadell

GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE



BOMBONES Y PASTILLAGE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## TEATRO JUAN BRAVO

### Debut del ilusionista Maieroní

Ha confirmado de manera plenísima, fama de que veía precedido este gran artista, mago de la ilusión, del ensimamiento y del transformismo.

Los trabajos que realiza, los presenta vistoso decorado y lujo, y los expone con una limpieza que maravilla, arte y sugestión.

Llamaron poderosamente la atención aparición y desaparición de personas, juego de las sortijas, el del sombrero, dado galantemente por un espectador de cuyo sombrero extrae Maieroní, mo quien no quiere la cosa una fabulosa cantidad de papel, seis farolillos encendidos y un niño auténtico.

El numeroso público que asistía al espectáculo, premió con entusiastas aplausos la esmerada labor del señor Maieroní.

### Funciones para hoy

A las siete de la tarde (moda) y a las diez y media de la noche (popular), presentación de Maieroní con sugestivos y variados programas de ilusionismo, teatralidad y magia.

## Sociedad de Damas de la Cruz Roja

Continúa abierta la matrícula para el curso de Damas Enfermeras, hasta el 15 del corriente, en que dará principio dicho curso, en casa de la Presidenta, Vende, 12.

## JUZGADO MUNICIPAL

### Registro civil

Ha sido inscripta la partida de nacimiento de Eduardo del Barrio Yagüe, Alfredo Pilar Carrasco Moreno y la de Eduardo Alonso Gómez y las defunciones de Lucas Rivera Crespo, de once meses de edad y la de Román Martín Moreno, de setenta y dos años, estado viudo.

### Vinos y Coñac

## de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT.

Daoíz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

## Escuela oficial de telegrafía

### Convocatoria de Ingreso

La Gaceta de Madrid correspondiente al miércoles día 13 del actual, publica una Real orden autorizando al señor Ministro de la Gobernación para convocar a oposiciones de oficiales Terceros de este cuerpo e ingreso en la Escuela Oficial de Telegrafía, con sujeción al programa de Septiembre de 1919, siendo el número de plazas a cubrir, de más de 600.

## VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

DAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

## ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres y casos de oficio, anunciándose a concurso por treinta días (contados desde el siguiente al en que este anuncio se publique el Boletín Oficial de esta provincia) en la forma reglamentaria.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía con los documentos justificativos que acrediten pertenecer al Cuerpo de médicos titulares.

El que resulte agraciado con la plaza quedará contratado para las iguales de las noventa familias pudientes de este pueblo por la retribución anual de tres mil pesetas en metálico, según acta suscrita por los vecinos cuya suma será entregada al señor médico por el Ayuntamiento cobrada para ello, de los vecinos.

Se halla situado este pueblo a siete kilómetros de la estación de Nava de la Asunción (Segovia) con buenas vías de comunicación, excelentes aguas y abundantes.—Moraleja de Coca 29 de Septiembre de 1920.—El alcalde, ANGEL CONDE HERRERO.

## De la Alcaldía

### Los recibos del Inquilinato y del agua

Se hace saber al público, que todos aquellos recibos de inquilinato y agua que hayan sido pasados al cobro, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, y no los hayan recogido, serán entregados al agente ejecutivo de este Municipio, pasado el día 25 de Octubre corriente.

## Yeguas

En poder del inspector del Fénix Agrícola en esta provincia don Francisco Galindo se hallan dos cuyas señas se detallan a continuación:

Yegua de seis a siete años, 1,45 de alzada, castaña clara, estrella corrida hasta hollares, pequeños lunares en ambos costillares, hierro del Estado nalga derecha y el de El Fénix U. 5 nalga izquierda.

Potra tres años, castaña oscura, 1,42 de alzada, estrella frente, hierro del Fénix nalga izquierda U. 5.

La persona a quien se le hayan extraído puede presentarse a recogerlas con los documentos que acrediten ser de su propiedad.

### LEA USTED

## La Tierra de Segovia

¡Qué equivocación tan lastimosa la del Sr. Quadrado! ¡A qué extremo conduce la duda o la incredulidad de un hecho, cuando se pasa por alto el poder avasallador de la evidencia! Confundir como lo hace el Sr. Quadrado dos insignes guerreros desprendidos, generosos, amantes de su pueblo para el que conquistan un rico y espléndido patrimonio, acrecido después por ellos mismos con el valiosísimo suyo por carecer de sucesores directos, con los inquietos y bulliciosos nobles que en siglos posteriores se disputan con repulso y fiero encono la Alcaldía del Alcázar, y el gobierno de la Ciudad y el manejo de los intereses públicos, cual los vulgares caciques de hoy bullen y se agitan en ciertos pueblos por alcanzar los cargos populares y la administración municipal, es error de tal calibre y magnitud, que parece imposible incidiera en él un entendimiento tan perspicuo como el del Sr. Quadrado.

Las revueltas y trastornos, las luchas, los alborotos y las disensiones de los nobles segovianos a que el Sr. Quadrado alude, no ocurrieron entonces ni la historia registra el menor dato por donde pueda venirse en conocimiento de que Dña Sanz y Fernán García de la Torre fueran caudillos de encontrados bandos, ni que se hostilizasen jamás, ni que pelearan contra ningún otro de nuestros paisanos. Cuando ellos viven, y durante algunos reinados posteriores, las discordias públicas son

íntima y estrecha amistad que siempre existió entre los segovianos Dña Sanz y Fernán García, unidos con lealtad inquebrantable en todas sus empresas militares y hasta en la patriótica resolución de legar sus cuantiosos haberes, por falta de hijos, a la ciudad que engrandecieron a fuerza de valor e ingenio.

Piferrer, principalmente en la preciosísima obra *Recuerdos y Bellezas de España*, refundida después en otra más popular, las excursiones históricas del señor Quadrado por las antiguas villas y ciudades castellanas, son de tal valía, que bien puede decirse sin hipérbole, que es acaso lo mejor que de su género se ha escrito en los tiempos modernos (1)

Y por lo mismo que de nuestra historia y nuestros monumentos habla con cultísimo juicio, siguiendo por lo regular a Colmenares en cuanto éste no aparece influido por los falsos cronicones; por lo mismo que las páginas del Sr. Quadrado son casi siempre modelos de dicción y verdad, es más de sentir que entre sus fluidos períodos se deslice tal cual incorrección, cual la de haber calificado de *fantástica proeza y de hazaña dudosa y sin certidumbre alguna* la empresa feliz de Fernán García y Dña Sanz sobre las torres y muros, por donde ellos primero, y las legiones de Alfonso VI después, penetraron en la que es hoy coronada villa. La apasionada negativa de D. Gerónimo Quintana en el siglo XVII, quedó sin fuerza ni valor al uno ante lo

(1) La alta personalidad de don José María Quadrado fué hábilmente retratada por el señor Menéndez y Pelayo, en la biografía que publicó de tan meritosísimo mallorquín. Don Juan Valera, hizo el compendio de sus principales rasgos literarios en el tomo V de su *Florilegio de Poesías Castellanas*. Yo, por mi parte, tuve ocasión de conocer al Sr. Quadrado el año de 1876 en Roma, y pude apreciar por mí mismo, dentro de mi humilde criterio y en dos distintas reuniones, su extraordinaria cultura y su sólido saber, al par que su carácter bondadoso y la rectitud irreprochable de su carácter. El marqués del Arco, su íntimo amigo, sabe mejor que nadie todo cuanto valía el Sr. Quadrado por sus grandes virtudes. Esto no impide, ni se opone, a que con la mejor voluntad y por no haber profundizado este punto concreto, cayese en el error señalado en el texto.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA DIA 15

Santos Teresa de Jesús, virgen, fundadora; Anticco, Severo, obispos; Tecla, abadesa, Bruno, obispo y Aurelia, virgen.

*En los padres Franciscanos.*—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de la asociación de la Hora Santa.

*En las madres Carmelitas.*—Función principal del novenario en honor y como festividad de la doctora mística Santa Teresa de Jesús. A las ocho de la mañana misa de comunión general para las terciarias y semana devota de la virgen del Carmen y demás fieles que gusten; a las diez la solemne sacramental con sermón panegírico de la santa a cargo del reverendo padre Rodrigo de la virgen del Carmen carmelita, continuando S. D. M. expuesto velando de media en media hora las terciarias y semana devota hasta el ejercicio de la tarde, a las cinco, en que rezada la estación mayor con el rosario y hecho el ejercicio del último día de la novena con sermón por dicho padre, se reservará, dándose la bendición con el Santísimo, terminando con los gozos teresianos.

*En San Gabriel.*—Da principio solemne triduo por el apostolado de la oración en honor de Santa Margarita María de Alaccque. A las cinco de la tarde se rezará el rosario, oración a la santa, sermón por un padre de la Comunidad, cantos por el orfeón del colegio, esta-

ción al Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

*En Corpus Christi.*—De cinco y media a seis y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Continúa el rezo del santo rosario, en las parroquias y comunidades. En Santa Isabel y las Dominicas con solemnidad diariamente.

DIA 16

*En el Santuario de la Fuencisla.*—A las ocho de la mañana misa cantada, como los demás sábados del año.

El mejor chocolate  
Sucesores de  
Hijos de ZuricaIday

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 14 de Octubre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 76; niños, 76; total, 152.

En la cena: adultos, 81; niños, 86; total, 167.

Total del día, 319.

Se vendieron 22 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

GALLETAS MARTINHO

son las mejores

## COPLAS DE LA CALLE

Con el escamoteador que en el teatro vi ayer me he podido convencer que en este mundo traidor nada cierto debe haber.

Pues él consiguió sacar de una pirámide un hombre hizo a una mujer volar y a mí me hizo sospechar que me cambiaría el nombre.

En fin que estoy convencido que éste me da la tostada, y un día si me descuido, ya que soy tan parecido me convierte en bacalada.

MARIO GUILLEN SALAYA

## PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Precio fijo.--Ventas al contado.

## A los señores maestros de escuela

En todos los libros de la CASA C. LLEJA, hacemos quice por ciento de descuento sobre los precios de catálogo.

VENTAS AL CONTADO

La Concepción---Librería Religiosa

PLAZA MAYOR, 44 y 45

afirmado por Gil González Dávila y el marqués de Mondejar en el mismo siglo, y por el P. Florez en el décimo octavo. Las dudas del Sr. Quadrado, en el siglo XIX, pueden dar lugar, y de hecho le han dado, a que la incertidumbre persista; y de aquí mi deseo de esclarecer, en cuanto fuere posible, un suceso de tal magnitud, a fin de que la verdad resplandezca en todo y por todo, y no se despoje a los aguerridos capitanes, ni a los hijos de Segovia a sus órdenes, del lauro inmarcesible que en aquella jornada ganaron.

Después de decir el Sr. Quadrado que de las leyendas de Avila y del honor de sus fantásticas proezas participan, como tan vecinos, los segovianos, escribe las siguientes palabras: «Más ruidosa pero no sé si más auténtica, es la gloria que pretenden de haber tomado Madrid a los moros, ganando por asalto la torre de una puerta y procurándose así dentro de la villa el alojamiento que por su tardía llegada al campo se los negaba, y esta dudosa hazaña hace más conocidos a sus adalides Día Sanz y Fernán García que el haber sido cabeza de los dos linajes que se repartieron durante algunos siglos el Gobierno de la Ciudad.

Mas adelante me haré cargo de los motivos que para su duda alega el Sr. Quadrado, y no lo hago desde luego por no ser cierto que los adalides segovianos sean más conocidos por su dudosa hazaña que por haber sido cabezas de sus dos linajes. Cabezas de sus dos linajes fueron única y exclusivamente, no por abolengos ilustres, sino por sus bélicas proezas; y si por éstas figuran en la historia, aunque de su autenticidad dude el Sr. Quadrado, ninguna razón tuvo el insigne escritor mallorquín para escatimarles la autoridad que alcanzaron como cabezas de

sus linajes, y mucho menos desde que el undécimo Alfonso dió vida en 1345 a los regidores de nombramiento real, eligiendo por sí y ante sí los de Segovia, «tanto por el linaje de Día Sanz como por el de Fernán García de la Torre», cargos que desde el tiempo de los ilustres guerreros venían siendo elegidos por la nobleza y el pueblo. La historia del derecho patrio, independientemente de la de esta Ciudad, conserva cuidadosamente sus nombres y cabezas de linaje, dato de interés que el Sr. Quadrado no tuvo en cuenta para nada.

A juicio del Sr. Quadrado, Fernán García y Día Sanz, no son los capitanes heroicos que, una vez posesionado de Segovia el sexto Alfonso, limpian de moros los pasos, las gargantas y las sierras del Guadarrama, los arrojan de los poblados inmediatos a su falda meridional, y preparan el avance de la hueste regia para ulteriores conquistas. Día Sanz y Fernán García de la Torre no son para el Sr. Quadrado los valientes adalides que, por la fuerza de las armas y el derecho de la guerra, ganan para ellos y para su pueblo los lugares, los baldíos, los montes y los heredamientos de que la Ciudad y la Tierra fueron dueñas y señoras hasta nuestros días en las provincias de Madrid y de Toledo, sino «los caudillos en que estaba dividida la nobleza segoviana y que tenían en el régimen municipal equilibrada representación, como en Avila Blasco Gimeno y Esteban Domingo (1)

(1) Poco exacto estuvo el Sr. Quadrado al comprar a Fernán García de la Torre y a Día Sanz de Quesada con Blasco Gimeno y Esteban Domingo. Fueron éstos los revoltosos y levantiscos jefes de las dos cuadrillas enemigas en que se halló dividida por largo tiempo la nobleza avileña sosteniendo entre sí reñidas querellas alimentadas por ruines envidias y odios profundos, o, lo que es igual, lo diametralmente puesto a la

# HOJA DE DIVULGACION AGRARIA

por DON JOSÉ RAMÍREZ RAMOS

XXVIII

## Segunda.—Lo largo del procedimiento

Dada la excesiva división de la propiedad rústica, el número de permutas voluntarias que habría que hacer para formar los cotos es incalculable. En pueblos pequeños acaso llegue a 3 o 4.000; y en pueblos algo mayores a 8 o 10.000.

Don Braulio Mañeco pone el siguiente ejemplo: «Suponiendo un pueblo en el que haya 100 propietarios y que cada uno posee 100 fincas dispersas en el término municipal, resultará que el primer propietario que intente reunir todas sus fincas en una sola tendrá necesidad de hacer 99 permutas; el segundo hará 98; el tercero hará 97; y así sucesivamente hasta el penúltimo que solo hará una, y el último ninguna». El número de permutas en ese pueblo sería de 5.000; lo que representa 5.000 convenios, 5.000 escrituras públicas, 5.000 inscripciones en el Registro, 5.000 pagos de derechos reales, de honorarios notariales y de registrador, miles de pliegos de papel sellado etcétera.

A eso hay que añadir las dificultades que voy a exponer, y que conozco bien por haber tropezado con ellos al querer hacer permutas.

Por estar tan subdividida la propiedad rústica, por ser tantos los propietarios con que hay que contar para hacer las permutas se tropieza con las dificultades siguientes:

Primera. Unos exigirán para permutar que les den fincas de determinada clase y calidad y en sitio determinado; circunstancias que no reunirán las propiedades del que propone las permutas.

Segunda. Habrá propietario que no aceptará cambio de tierras y pedirá dinero, del que pocas veces dispone el labrador, maxime pidiendo, como suele suceder, doble cantidad de la que vale la finca.

Tercera. Algunos propietarios necesitarán con sus colonos; y unos y otros querrán obtener grandes ventajas a costa del que pretende hacer la permuta.

Cuarta. No se podrá tratar o será muy difícil convenirse con ciertos propietarios por ser forasteros y vivir a gran distancia.

Quinta. Se tropezará con fincas de menores que no puedan vender ni permutar y o habrá que esperar a que lleguen a la mayor edad, o contratar con el tutor, precisa autorización del consejo de familia y la demostración judicial de la necesidad o utilidad de la venta (artículos 269 y 270 del Código civil).

Sexta. Muchos ni podrán permutar ni vender por carecer de títulos de propiedad. (No están inscritas más que el 48 por 100 de las fincas rústicas).

Séptima. No faltará quien tenga sus fincas hipotecadas, en litigio, embargadas o en testamentaria, dificultando unas veces e imposibilitando otras las permutas.

Y octava. Por último, algunos se negarán a permutar o a vender.

Ni la paciencia de Job, ni la vida de tres o cuatro generaciones serían suficientes para llegar a formar un coto redondo. Solo los que hemos intentado el procedimiento de las permutas voluntarias, podemos apreciar toda la importancia de esos obstáculos. Yo he tropezado con casi todos ellos y no he conseguido hacer más que tres permutas.

## Tercero.—Lo caro del procedimiento

A lo difícil y lento del procedimiento hay que añadir lo caras que cuestan las permutas. Aun suponiendo que, para facilitar la concentración parcelaria o la formación de cotos, se rebajasen a la mitad o más los derechos de papel sellado, notariales, del Registro, derechos reales, etc., las permutas resultarían muy caras, por ser tantas; por los gastos de viajes para entenderse con los propietarios actuales; por lo que cuesta poner al corriente los títulos de pro-



No malgastéis Señor vuestra pujanza pues inútil será tan grande empeño y romperéis mil veces vuestra lanza si persistís en semejante sueño.

El calzado que MATIAS ha colocado para que estos castillos protejidos es fama que jamás hubo «menguado» capaz de destruirlo ni rompello.

## Frente a la Cárcel ¿eh?

propiedad que están en documento privado; por las diligencias judiciales para obtener licencia para vender o permutar los bienes de menores, los gastos de testamentaria y los que están en litigio o embargados, y sobre todo, resultarían caras, por la prima que exigirían los que se viesan solicitados para permutar.

Solamente esa prima importaría más que todas las ventajas que concediese la ley.

Cuarta.—Formados los cotos por iniciativa particular, a capricho de los propietarios, habría muy pocos y defectuosos

Al tener libertad los propietarios para formar a su gusto el coto, todos elegirán el mejor terreno, o el más céntrico, y al ser muchos los que eligiesen el mismo sitio, se encontrarían unos con otros antes que llegar a reunir el terreno suficiente, sin poder avanzar, sin concluir de formar el coto, y la mayor parte; o todos, quedarían improductivos: unos, sin terreno suficiente; otros, sin figura regular, o sin comunicación con las vías públicas, ríos y fuentes, algunos sujetos a servidumbres, etc., y a veces resultarían entre coto y coto pedruzcos sueltos de tierra.

Además, por ser muchos los que querían adquirir terreno en el mismo sitio las permutas serían más caras y difíciles de conseguir.

Don Fermín Caballero se equivocó al pretender formar los cotos por permutas voluntarias: la acción individual es ineficaz. Para corregir los defectos de la constitución de la propiedad rústica no hay más que un procedimiento posible: encargarse el Estado de la reforma, y como, según creo haber demostrado, la forma más perfecta es el coto redondo, el Estado es el que debe formarlos.

Pero antes de exponer los medios, los procedimientos que el Estado debe em-

plear para constituir la propiedad en cotos redondos, las dimensiones o extensión que les debe dar, etc., hay que demostrar que el derecho de propiedad tiene sus límites, y que por eso el Estado tiene derecho a intervenir en su constitución, corrigiendo sus defectos y estableciendo la forma en que se ha de disfrutar la propiedad individual.

XXVIII

### Límites del derecho de propiedad individual

Todos los derechos están limitados por los deberes que tenemos para con los demás y para con la sociedad; de ahí que el derecho de propiedad de la tierra pueda limitarse el Estado cuando se abuse de él y se perjudiquen los intereses sociales.

No cabe en los límites del examen del problema agrícola el estudio del derecho de propiedad; pero sí necesito hacer breves indicaciones acerca de ese derecho, su fundamento y sus límites, para justificar que el Estado puede y debe intervenir en la constitución de la propiedad rústica y para fijar hasta dónde puede llegar a su intervención.

Ningún derecho ha sido tan discutido como el de propiedad de la tierra. Desde la escuela comunitista pura, que le niega en absoluto, hasta la individualista, como ciencia abstracta, que le da una extensión ilimitada, admitiendo hasta la facultad de abusar de ese derecho, hay multitud de sistemas intermedios, atenuación de las Escuelas extremas.

No están de acuerdo las distintas escuelas en lo que constituye el derecho de propiedad, pretendiendo fundarle unas en ocupación, otras en el trabajo, otras en la convención, alguna en la ley etc. cuando precisamente el derecho le constituye la personalidad.

No puede fundarse el derecho de propiedad de la tierra en la ocupación; ésta,

únicamente, cuando reúne ciertos requisitos, puede ser una forma, acaso el primero de los modos de adquirirla, pero nunca su fundamento, estando, como está, limitado el derecho de cada individuo por el de los demás.

No se funda en el trabajo, que es otra forma o medio de adquirir la propiedad, pero sin con tituir derecho, por ser requisito indispensable para constituirle que la cosa que se trabaje sea propia, no sea de otro.

Menos puede fundarse en la convención o consentimiento de la sociedad, por ser el derecho independiente de la voluntad de un número mayor o menor de personas.

Y no procede de la ley, porque el derecho es anterior y superior a ella; la ley no hace más que garantizarle en cuanto no se oponga a los derechos de la sociedad. No hay que confundir el derecho con su garantía.

Cuando se discutía en el Parlamento francés el Código civil, decía Portalis: «El principio del derecho de propiedad no es el resultado de una convención humana, ni de una ley, sino que está en nosotros, se funda en la constitución de nuestro ser.»

Y Troplong, en su libro «La Propriété», escribió: «Tan inseparable de la naturaleza humana es el derecho de propiedad, que no se concibe pueda vivir el hombre sin ese derecho consubstancial. El salvaje ejerce el derecho de propiedad, como lo ejerce el hombre civilizado: su arco, flechas, el producto de su caza y pesc., etc., son el ejercicio de la propiedad en toda su plenitud. La propiedad inmueble es ese mismo derecho aplicado a la tierra.»

El derecho de propiedad es un derecho natural, individual, que, como la libertad, nació con el hombre, siendo consecuencia de sus facultades personales; pero limitado por el derecho de los demás.

Esas facultades personales (físicas, intelectuales y morales) varían de unos hombres a otros; hay multitud de grados en la inteligencia y en la fuerza física. Por esa variedad, por la diversidad de grados en las facultades intelectuales y morales, cada uno piensa, siente, discurre de distinta manera, tiene distinta capacidad y distintas aptitudes, tienen más o menos voluntad, siendo además unos activos y otros holgazanes. Y por la diversidad de grados en las facultades físicas hay hombres fuertes y débiles, ágiles y torpes, etcétera.

Eso, unido a que la división del trabajo es indispensable para la vida en el organismo sociedad, como lo es la división de funciones en los organismos naturales, produce desigualdades en la educación, en las clases sociales, en la propiedad y en las fortunas.

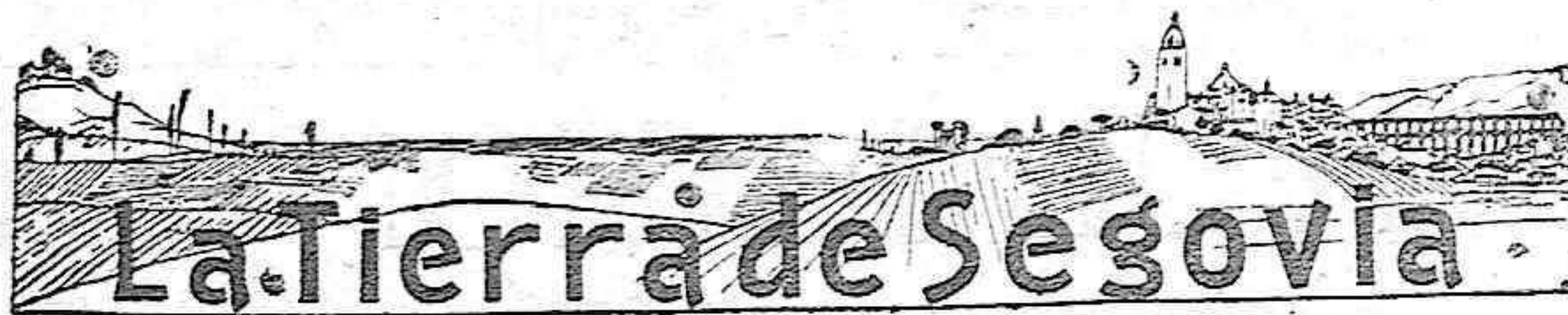
De ahí que, por ser dueño de su inteligencia y de sus miembros, que constituyen su fuerza, la primera propiedad del hombre es suyo. La propiedad, dice Ahrens, es individual, privada; cada hombre es un individuo distinto de los demás y se manifiesta como tal.

Negar la propiedad individual es negar la libertad. No puede existir la una sin la otra; ni el hombre podría sin ella cumplir sus fines. «No puede haber libertad y responsabilidad sin la propiedad en sus diversas manifestaciones.»

Por todo lo expuesto no pueden admitirse las teorías comunistas que, al suprimir la propiedad personal, anulan al individuo y la libertad, y tan el estímulo para el trabajo, destruyen la familia, impiden el progreso y embrutecen la sociedad.

Aunque menos radicales tampoco pueden admitirse las escuelas que con el nombre de socialistas piden una reciprocidad, otras el derecho al trabajo, otras el colectivismo integral, otras el agrario, etc. Escuelas que pueden sintetizarse en una fórmula: transformación de la propiedad individual en propiedad del Estado.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



OCTUBRE  
15  
VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## En la Presidencia. Notas palatinas. Cabildos electorales. Ocupación de Xexauen. Un hombre enterrado a flor de tierra.

### En la Presidencia

Al recibir al mediodía a los periodistas el señor Dato, les comunicó las siguientes noticias:

El embajador de España en París ha teleografiado al ministro de Estado comunicándole que, según le manifiestan los ministerios de Agricultura y de Abastecimientos de Francia, carece de fundamento la noticia de que el Gobierno francés se proponga elevar los derechos de importación de los vinos.

—Es una aclaración muy satisfactoria—dijo el señor Dato—, porque el rumor había producido gran alarma en nuestros productores de vinos, siendo, por tanto, cosa que importa mucho para nuestra riqueza vitivinícola.

Añadió el señor Dato que anoche, a las doce, salió para Montevideo el crucero «Regente», que estaba en Río Janeiro.

De Amsterdam han comunicado al ministro de Marina que la comisión de marinos españoles destinada al efecto está haciendo pruebas del «Canguro», que es un barco de salvamento de submarinos, adquirido por el Gobierno español.

Si las pruebas son favorables, vendrá dicho barco inmediatamente a Cartagena.

Al salir hoy el presidente de su despacho con el Rey, entraba el ministro de Fomento, para dar cuenta detallada al Rey de proyectos relacionados con los problemas de subsistencia y con varios asuntos de importancia de dicho departamento.

El señor Dato marchó desde Palacio al ministerio de Marina para despachar algunos asuntos, y después fué a la presidencia para continuar su labor de la mañana.

Mañana irán a despachar con el Rey los ministros de Instrucción pública y Trabajo, y también hablarán con Su Majestad de varias cuestiones de sus respectivos ministerios.

Un periodista indicó al presidente los comentarios que ha producido el artículo de anoche de «La Epoca», determinando las normas electorales que se propone seguir el Gobierno.

—Sí que les he leído—contestó el presidente—. El periódico advertía que se trata de un trabajo de redacción. Es decir, que no es nada de carácter oficioso.

—Pero como lo ha dicho el órgano del Gobierno.....—indicó un reportero.

—Hombre, órgano precisamente...—dijo el presidente sin afirmar ni negar nada—. Desde luego se trata de un periódico que defiende las ideas y soluciones del partido conservador, que su coincidencia con la manera de sentir y pensar del Gobierno presta a nuestra obra un apoyo que agradecemos y estimamos.

Sin querer profundizar más en el tema, el señor Dato añadió:

—Decía que de todo lo que he manifestado no se nada de interés general que sea novedad.

—¿Y de fecha de elecciones, señor presidente?

—No hemos acordado todavía nada. Aunque ayer tarde hablé con el ministro de la Gobernación, como casi todos los días, pues viene a verme, no hemos cambiado impresiones sobre esto. Claro está que habiendo de estar reunidas las Cortes el 4 de enero, no es difícil, con el almanaque a la vista, señalar fecha con bastante aproximación. Pero, en fin, acordado, nada hay aún. Cuando el ministro de la Gobernación resuelva sobre estos puntos, lo someteré al Consejo de ministros, para acordar las fechas electorales dentro de los plazos legales.

Añadió el presidente que se ha autorizado para venir a Madrid al exgobernador de Castellón, electo de Valencia, que cambiará impresiones con el Gobierno, recibiendo instrucciones, y marchando en seguida a tomar posesión de su nuevo cargo.

Un informador habló al presidente sobre la importancia especial que se concede al viaje del gobernador de Barcelona.

Se ha llegado a decir que insiste en su dimisión, y que el gobernador de Barcelona no quiere volver a su cargo.

El señor Dato mostró alguna sorpresa por lo que le decían, y dijo:

—¡Ah! ¡Pero ha sido autorizado para venir a Madrid! No me han dicho nada. Pero vamos; se tratará de uno de tantos viajes con la oportuna licencia y sin otro alcance.

### Notas palatinas

Esta mañana han despachado con el Rey el ministro de Fomento y el presidente del Congreso.

La Reina doña Victoria paseó esta mañana a caballo por la Casa de Campo.

El Soberano ha recibido en au-

diencia a los duques de Tovar y Santaña, al marqués de Olérdola y al ingeniero señor Arrillaga.

El día 21 del corriente se anuncia la salida de la Reina doña Victoria para Londres, donde permanecerá unos quince días. No se sabe si la Soberana realizará el viaje en compañía de don Alfonso.

### Cabildos electorales

Aunque el señor Dato afirma que nada se ha acordado todavía respecto a fecha de las elecciones, las impresiones dominantes son de que se verificarán las de diputados el día 7 de Diciembre y las de senadores, el 21, a fin de que esté todo terminado para las fiestas de Navidad.

Después de la actitud tomada por el señor Dato, manifestando que solo aceptan los conservadores un programa, una disciplina y una jefatura nadie espera la concentración conservadora ni siquiera una alianza electoral y por algunos se ha dicho que el Gobierno presentará candidatos por distritos que tenían los mauristas y ciervistas.

Se espera con interés el discurso que mañana pronunciará en Sevilla el señor Cierva.

También existe revuelo político en Cataluña entre regionalistas y los partidarios de la unión monárquica.

Parece ser que estos últimos solicitaron la protección del Gobierno para las elecciones, prometiendo a cambio su ingreso en el partido conservador, y que el señor Dato accedió gustoso, siempre que el ingreso en las filas conservadoras lo realice la Unión Monárquica antes de las elecciones; y esta misma decisión la comunicó el jefe del Gobierno a los señores Cambó y Ventosa, cuando le visitaron últimamente, consecuentemente con su criterio de las grandes mayorías genuinamente conservadoras.

### Notas varias

El subsecretario de Gobernación negó rotundamente que exista disgusto entre el elemento joven del cuerpo de Policía por la Real orden recientemente dictada sobre jubilaciones.

Esta tarde conferenciaron extensamente el conde de Bugallal y gobernador de Barcelona.

### Ocupación de Xexauen

En telegrama fechado a las once y media de la mañana, dice el Comisario al ministro de la Guerra lo siguiente:

«En este momento de la mañana se hallan coronadas por nuestras columnas las alturas que envuelven y dominan a Xexauen, después de enorme resistencia de la cabila Ajmas, que se oponía a nuestro avance.»

He dispuesto lo necesario para entrar en la ciudad, donde me pongo pernoctar.»

A la hora en que telefono, pude comunicar que noticias particulares dan cuenta de la entrada de nuestras tropas en Xexauen, sin haber oporto resistencia al enemigo que fue muy quebrantado después de los combates de la mañana.

## De provincias

### Un hombre enterrado a flor de tierra

Sevilla, 14.—En el lugar llamado Pozo de Puertatierra se encontró enterrado a flor de tierra un hombre que tenía la cabeza separada del tronco.

Avisada la Guardia civil y el Jefe de instrucción más próximo procedieron a desenterrar el cadáver.

A pesar de las muchas pesquisas realizadas no ha sido encontrada la cabeza por aquellos lugares.

El cadáver se halla expuesto en el Depósito anatómico para facilitar su identificación.

### Manifestación

Granada, 14.—Una imponente manifestación por lo numerosa, compuesta de hombres, mujeres y niños recorrió todas las calles principales de la población para protestar de los precios que alcanzan las subsistencias. Una comisión se entrevistó con el gobernador, a quien expuso sus deseos.

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 14 de octubre de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	77
Id. id.	» A.....	77
Id. exterior,	» A.....	81
Id. id.	» E.....	81
Id. amortizable,	» E.....	81
Id. id.	» A.....	81
5 Id. antiguo,	» A.....	81
Id. id.	» A.....	81
Acciones del Banco de España.....		81
Id. de tabacos.....		81

### Cambios

Francos sobre París.....	47
Libras Id. Londres.....	27

# LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

## Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42